LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1151::::BUENOS AIRES, LUNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1827

ALMANAQUE.

Dia 10—San Nicolas de Tolentino.
Sale á las 6—13—Se pone á las 5—48.
Luna meng el 13 á la 1 y 25 m. de la mañana.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para	la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para	id del Perú, el	3, 10, 1 y 26.
Para	id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para	id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23.
Para	id de la Magdalena el...	9
Para	id de las Guardias del Sud el.......	12.
Para	id id del Oeste el	16.
Para	id de los pueblos ... Norte el	19.

SE VENDE.

La quinta de la propiedad de D. Francisco Serante en la calle principal de barracas como sigue

225 varas de frente en la dicha calle principal

480 varas de frente al Norte

2126 plantas de duraznos de varias calidades

5 olivos grandes frutales

4 naranjos, varios taulones de ortaliza 200 varas tierras trabajadas y prontas para sembrar y 7 varas de ancho en tablas de alfalfa

125 sauces.

Casa de habitacion en la dicha quinta con las piezas siguientes

Una sala de 7 y tercia varas de largo y ancho 5 y una tercia varas

Un dormitorio a la calle principal con una ventana de reja de cinco varas cuadradas

Un comedor de 6 varas de largo y de ancho 3 y una tercia varas

Un cuarto de despensa de cinco varas y una tercia

1 cuarto mas de ocho varas de largo y de ancho 4

1 corredor de cinco varas de largo y de ancho 4

1 cocina de cinco varas de largo y de ancho 4

1 cochera de cinco varas de largo y de ancho 4.

1 palomar de cuatro y media varas de largo y 3 y media de ancho

Varias higueras y álamos crecidos

El que quiera comprar se verá con el dicho Serante. Sept 6 3p

Aviso.

EN el bajo de los corrales de Miserere y junto a la quinta llamada de Bayo se vende, ó se alquila un obrage de ladrillo, con todas la mejores proporciones necesarias al establecimiento. Se desea vendec con toda la herramienta que tiene en presio muy equitativo y bajo las propuestamas ventajosas al comprador. En la calle de la Universidad No. 191 dará razon de su dueño.

EN el mismo parage se solicita una persona que en clase de capataz quiera hacerse cargo de una quinta en San José de Flores para trabajarla a medias con alguna habilitacion; seria preferible en caso una persona estrangera que entendiese de agricultura para proponerles partidos ventajosos. En el indicado número podrá verse al sugeto que la solicita.

Sept 6 3p

Aviso.

EN el almacen calle de la Paz No 17 se dan 500 onzas de oro para recibir en el Rio Janeiro. Sept 5

British Philanthropic Society.

WHEREAS, considering the great numbers of His Britannic Majesty's subjects, resorting to this country, amongst whom, many cases of necessity and extreme distress have arisen, and must be expected to arise, for the relief of which there exists no general fund;—and it being very desirable in a foreign country, that some such charitable institution should be created;—

It has been determined at a meeting of sundry British subjects, to endeavour to institute and to promote a Society, the object of which will be to provide for the working classes of their countrymen in cases of sickness and extreme distress

It is intended, in the first instance, to limit the objects of the Society—to the temporary relief of British subjects, unable to support themselves or their families, in consequence of sickness or accident, or other unavoidable causes—to the assisting of widows and orphan children left in a state of distress—and to the payment of medical assistance, and funeral expenses in special cases.—

Such relief to be administered by a Committee, to be appointed by the subscribers of the Society, under the Rules and Regulations, agreed upon for its general management.

HONORARY PRESIDENT.

His Britannic Majesty's Consul General

Trustees—James Brittain, Esq. Thomas Fair, Esq. Thomas Duguid Esq.

Treasurer.—Mr, Hyndman.

Secretary—Mr. Vincent.

DONATIONS.

W. Parish, Esq.	$500
J. Brittain, Esq	400
T. Fair, Esq.	100
T. Duguid, Esq	100
P. S.	40
Mr. Lafore	50
H H.	10
	$1200
Amount of annual subscriptions to September 3...	730

At a general meeting of the above Society held on the 3d of September, the Secretary having read over the Rules and Regulations of the Society, and stated the amount of the Funds the following resolutions were passed:

Resolved, That the funds of this Society be open for applications for relief from 1st November 1827

That all donations received be forthwith paid into the Savings Bank in the name of the Trustees, according to the 9th article

That the Secretary be empowored to advertise the proceedings of this meeting, and take such measures for improving the funds of the Society, and furthering its object, as may appear most effectual.

(Signed) RICHARD ADAMS, Presid't

Advertisement.

BRITISH Residents are most respectfully informed that lists are now open for the receipt of donations and subscriptions in aid of the British Philanthropic Fund, at the following places:

British Commercial Rooms,
Mr. Hargreaves, calle de la Piedad,
Mr. Hyndman's, do.
And at Faunch's Hotel, calle de la Catedral

FRANCIS VINCENT, Secretary.

Sept. 7—7c

Se vende.

EN la chacra de campaña, cerca de San José de Flores, una noria. El que guste verla puede ocurrir a dicha chacra y tratar de su precio en la calle de Belgrano No. 66. Sept 6

Aviso

LOS Sres. que tengan transaciones pendientes de comercio entre el Exmo. Sr. Gobernador de esta provincia D. Manuel Dorrego y el que subscribe, ocurrirán a casa de este calle de Lima No. 83 que serán cubiertas. Buenos Ayres 3 de Sept. de 1827.

RAFAEL LUCENA

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Un enemigo de los *Pintores* invita á los 5000 consejeros autores de una observacion que el ha visto en su numero del 6 á dar sus nombres á la comandancia general de Marina, dentro de 48 horas y si el valor de ellos fuese igual á sus buenas intenciones y sobre todo á su *discrecion*, no le queda duda que el Sargento mayor Fournier se comprometa, no solo á tomar las 2 corbetas que ellos señalan, sino tambien á traher á Buenos Ayres al mismo D. Pedro.

Multa paucis!!!

SS. EE. de la G. M.

Sirvanse Vds. insertar en su acreditado periódico las siguientes observaciones que hace el que subcribe con ocasion de haber leido en el No. 109 del Constitucional un comunicado del Sr. Ex Juez de Paz del partido de la Concepcion Señor B. P.

Ha faltado a la verdad, dice este recomendable Magistrado, el Sr. Diputado Grela en quanto ha dicho con referencia al Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion, en la Sesion del Miercoles 28. La Justicia y el deseo de contener iguales abusos, como el que ha cometido el Sr. Grela, denigrando, con la acusacion de hechos falsos, un lugar en que solo es dado hablar la verdad, mi impelen á hacer esta exposicion. Sin duda es por este modo de hablar del Sr. Pinilla, ó del Letrado que le dictó el comunicado, que el Sr. Grela no ha querido contestar tan grosera imputacion El Sr. Pinilla dice que es verdad que arrestó á un individuo en este dia, pero que no fue por materia de Elecciones. Si; Sr. Pinilla, ó Sr. Magistrado reformador ó destructor de todo lo que tiene orden y exactitud; fué por materia de elecciones que V. arrestó á ese individuo, que es el que subcribe, como lo testifican mil testigos, por mas que V. Sr. destructor haya autorizado su informe con los complicès de las violencias con que manchó el acto mas augusto del Pueblo. V. Señor destructor nombró los escrutadores y Presidente de la mesa sin provocar á votar á los Ciudadanos que habian concurrido con este objeto. V Sr. destructor quitaba en presencia de todos las listas en opocision á las suyas, y en vista de este audaz procedimento tan propio de su caracter y tan ofensivo de la Soberania del Pueblo; fue que el que subscribe tomó la palabra y censuró conducta tan atrevida. Entonces fué Sr. destructor que V. me ofreció la Carcel á lo que contesté que no sucederia como lo que habia hecho con el criado de mi hermano D. Leonardo Ramos a quien tubo mes y medio en la cuna con la mayor arbitrariedad y sin dar parte al Juez correspondiente. Esta contestacion mereció, en su juicio Sr. destructor, mi arresto y el que pidiendole se me permitiese ver al Sr. Presidente que me contestase V. lo que ha acostumbrado á los que han tenido la desgracia de estar a las ordenes de su famosa Magistratura; a saber: "me importa un bledo el tal Presidente y llevese en derechura á la Carcel, no dejandole por pretesto alguno que llegue á parte alguna."

Esta audacia señor Destructor, y la que manifestó en aquello de *botarate y de trompeta* con que V. honró á los ciudadanos que escandalizados de su conducta se retiraron sin sufragar prueba bien que el señor diputado Grela fue exacto en su referencia a este memorable suceso.

Lo fue igualmente, pues yo estube en la barra en el dia de la Sesion quando dijó que de resultas de este hecho escandaloso estaba pendiente un litis. Si Señor reformador ó castigador de abusos, como el que ha cometido el Sr. Diputado Grela, sin ser yo como V. del número de los sabios sé mui bien que toda vez que hay Juez, reo y acusador hay un litis verdadero y todo esto hubo en esta materia hasta su última resolucion. No quiero entrar en las imposturas con que V. ofende la representacion del Sr. Grela, asegurando que habia dicho, que V. se apoderó de la mesa y que esta acusasion aunque ridicula no era extraña despues que habia asegurado que el Juez de Paz del Baradero se habia hecho elegir á la fuerza Presidente de aquella mesa &a.

Sin duda Sr castigador que por repetir mil veces el grato renombre de Juez de Paz con que V. ha vivido exclusivamente tantos años, es que ha tenido tan grande atrevimiento. El Sr. Diputado Grela no dijó que V. se habia apoderado de la mesa sino que la habia nombrado con la violencia que queda demostrada, al modo que el Juez de Paz del Baradero sin embargo de ser Presidente nato por la ley, se hizo elegir, para acreditar su depotismo ó su ignorancia. Esto fué lo que dijo el Sr. Grela; pero creyendo V. Sr. castigador de abusos que estaba hablando con las Señoras a quienes ha dado de bofetadas en su Juzgado segun se dice publicamente ó con las que despues de insultarlas de mil maneras, ha arrojado a empujones de su gran Sala de audiencia, ó con los infinitos infelices a quienes ha atropellado, al abrigo de la proteccion, que de un vago hizo un Magistrado; es que ha hablado á este respecto con la audacia é impostura con que euloquecció al ciudadano D. Ramon Rua. Baste por hora señor Reformador, pues nos llama la atencion la alegria de los ciudadanos al verse libres de sus reformas, pero le prevengo que me reservo por el caso en que V. me provoque de nuevo. Saluda á Vds. SS. EE. con su acostumbrada consideration su affmo. Q. B. S. M. A. R.

SS. EE. de la G. M.

Sírvanse Vds. insertar en su acreditado periódico la siguiente comunicacion que creo instructiva al público de Buenos Aires.

Un amante de la verdad.

¿Será creible lo que me han asegurado? Mi amigo tan liberal, tan despreocupado, subscripto al partido inquisitorial, votando con él, por la no admision en la Sala de un Diputado ilustrado, solo porque ha pertenecido á la pasada ad-

ministracion: amigo, Vds. son con justicia tachados de intolerantes; y Vds. con los mejores materiales, con los mejores auspicios, se precipitan si abandonan el sendero de la ilustracion y de las luces del siglo: mas, aunque lo que dejo espuesto me lo ha asegurado un observador de la barra, no puedo conformarme á creer que quien me ha referido un caso tan semejante al presente, como fue, el ruidoso cambio de la administracion federal de Adams, por la democrata de Jefferson en los Estados Unidos de Norte América; en cuya última fueron admitidos miembros notoriamente federales, haya en su pais hecho un tan grande retroceso. Yo suplico á Vd. que para mitigar la inquietud en que Vd. debe considerarme, porque á Vd. le consta el calor con que tomo estas cosas, tenga la bondad de decirme lo que hay en este asunto, pues el informante me dice que Vd. no habló.

Su amigo &a.

Su favorecida de ayer me hace un deber en contestar con prontitud, cuando V. espera mi informe para formar su juicio. Los papeles públicos deben haber instrudo á V. del proyecto presentado á la Sala acerca de las elecciones de San Nicolas, San Pedro y Baradero, como igualmente las razones de una y otra parte; pero para mi modo de ver la cuestion, ellos se han fijado mas, tanto por una parte en sostener el proyecto, como por la otra en oponerse á él; en el modo como se ha entablado la denuncia ó reclamacion; que no en deslindar su tendencia y consecuencias al mejor servicio del pais. Yo he prescindido de lo primero como buen plebeyo, y me he atenido á lo segundo, porque segun mi modo de entender estas cosas, esto es el grano, y lo otro la paja. ¿Como podrá alguno negar que hay vicio en toda eleccion? y que necesariamente debe esto suceder mientras el pais se halle sin constitucion? Pues por mas que se hable de leyes estas estarán siempre á merced de los partidos segun á ellos convenga; porque interin no hay constitucion el gobierno será del partido que á la vez se sobreponga. En San Nicolas el vicio de la eleccion fue tal, que suspendida la eleccion, tuvo la mesa que consultar al gobierno ¿Como podrá estrañarse fuese aun mayor en el Baradero? Se deja pues traslucir que la administracion caida tenia un empeño en introducir á estos candidatos en la presente lejislatura de la provincia, y que esto se cubrirá con el manto de la ley; ¿por qué pues se trata de iliberal á este partido que ha ocupado el lugar del caido? porque bajo el mismo manto sugiera un arbitrio, que este es el nombre que yo le doy, de introducir un proyecto para que no tenga efecto esa ingerencia del partido opuesto; porque yo quiero suponer que ellos de buena intencion tratan de ingerirse, aunque no tuviesemos otra razon que la opinion pública que se declararia al momento sospechosa de la ramificacion que se notaba en esta administracion de aquellos partidarios mas decididos de la otra; es una razon bastante para que nos haga tanto mas cautos en procurar de todos modos y por todos los medios á nuestros alcances el desecharlos. Mas ni seria juicioso y sí muy imprudente el permitir que operarios que han tenido una parte principal en ese edificio desplomado, fuesen empleados en el que de sus mismas ruinas tratamos de levantar. Con respecto á esa decantada ilustracion de uno de los candidatos, yo no sé otra cosa que lo que se puede saber por los papeles públicos, y estos solo han patentizado el cambio de formas; é interin este no sea un cambio radical, yo estaré por las viejas formas, pues en estas son bien conocidas, y en las nuevas, acaso serán para chasquearnos. La cita que V. me hace de N. A. no viene al caso, por la razon indicada, de que aquel era un pais constituido y este no lo es. Espero sea esto bastante para tranquilizarse, y en el interin nos vemos cuente V. con su amigo.

P. N.

SS. EE. de la G. M.

Como tengo de costumbre ir á la comedia, la noche pasada tuve un sueño bastante singular para que deje de pediros tengais á bien insertarlo en vuestras páginas.

Despues de varias y singulares ocurrencias me crei estar en el Teatro, y conoci casi toda la concurrencia a excepcion de un individuo algo canudo pero muy grave: su aspecto llamó mi atencion, por que crei que el modo y aire con que se dejaba ver era seguramente mas propio de un Presidente de alguna República que de individuo particular. Animado del espiritu de curiosidad me acerqué á un amigo y le pregunté quien era este sujeto, y me respondió. Este dicen que es el Presidente nato de este pueblo hace algunos años, en la actualidad me parece lo es del Banco, y está afecto á esta clase de destinos, que si le falta esa presidencia, pasaria á ser de alguna Panaderia para llenar su innata aspiracion: me agregó algunas otras cosas, pero no me puedo acordar de ellas. En este estado despierto y me hallo en mi lecho muy lejos de la escena donde crei hallarme, y si fue grande mi sentimiento por la realidad de este sueño, no fue menos mi placer por que todo no ha pasado de la linea de un triste sueño que podria causar renuncias á individuos capaces ellos solos de llevar la nave del Estado por entre riscos y peñascos como lo cree.

Un Soñador.

Documentos Oficiales.

Relacion de las obras hechas é inspeccionadas por el departamento de Ingenieros Arquitectos en el mes de Agosto que vencíó. A saber:

Obra de la Catedral.—Se levantó en el Este, el flanco de la Boveda principal del Coro, igual á la parte opuesta, ya levantada. Concluida la pared que forma el tímpano por la parte del Templo, y construido sobre ella la corniza principal que forma el frontispicio por el dicho lado Se ha principiado por el O. E. el techo que cubre la obra, en el cual se está trabajando ahora, lo que ha producido en todo 361 varas de maciso.

A saber:

Boveda....	40	varas	cúbica.
Pared	64	vs.	id.
Tabique...	132	vs.	cuadradas.
Techo.....	125	vs.	id.
Suma	361	varas.	

Se han reconocido: los techos de la recova vieja y hecho los pormenores elementales para la formacion del presupuesto de la compostura de la Capilla de Quilmes, que se ha reconocido tambien y de que se ha levantado el plano en dos hojas, con la razon de las maderas y materiales que alli existen.

Casa de Temporalidades.

Se ha hecho lo siguiente.

1130	vs.	cuadradas	blanqueo de pared.
317	vs.	id.	id. de boveda.
298	id.	id.	friso.
15	id.	de tirantes	se han puesto.
30	id.	de alfagia	id.

336 id. de liston para las escaleras, y compuesto el pasamano, y hecho las cerraduras y puertas de abajo,

Hospital de Mujeres.

Se han hecho 166 vs. cuadradas de enladrillado en el patio grande.

Universídad.

Puerta de entrada: se ha cortado el fronton y revocado otra puerta con todos sus perfiles. Se ha reconocido la obra de la contrata de Fillon y Ca.

Reconocida la carcel de la casa de Justicia y tomado los pormenores elementales para hacer el presupuesto de la compostura.

Calles y Caminos

Se está trabajando á ensanchar y suavizar la bajada de la barranca de Santo Domingo á la entrada de la calle larga de Barracas.

Se ha empezado á dar el curso de las pluviales que pasaban por la ciudad con direccion al bañado de la convalecencia.

Buenos Ayres Septiembre 7 de 1837.

Prospero Catelin.

Trabajos del Departamento general de Topografia y Estadística en el mes de Agosto de 1827.

Registro escrito.

Mensuras ecsaminadas, 9.
Id. estractadas, 22.
Instruccion á los agrimensores 15.
Informes al Gobierno, 9.
Id. á los juzgados, 1.
Proyectos de decreto, 2.
Denuncias registradas, 28.

Registro gráfico.

Delineaciones.

Dentro de la traza, 12.
Fuera de la misma, 4

Traza practicada.

Del pueblo de Chascomus por el oficial primero de este departamento.

Construccion de Planos.

Cartas geográficas de la provincia de Buenos Aires aumentadas con varios reconocimientos de la costa Patagónica y parte de la Provincia Oriental, 2.

Construccion de varias propiedades entre el rio de Areco y el Paraná.

Reduccion del plano de las calles de Buenos Ayres reconocimientos 2.

Varias mensuras agregadas al plan general de la Provincia.

Razon de los trabajos de la mesa Estadistica concluidos.

La reduccion de los datos concernientes a la segundo seccion del Registro Estadistico del primer semestre del presente año.

Ha dirigido ocho comunicaciones á diferentes curatos de campaña exigiendoles las correspondientes razones estadisticas.

Buenos Ayres, Sep. 1 de 1827.

J. Senillosa.

DEPARTAMENTO HIDRAULICO.

Razon de los trabajos egecutado por este departamento durante el mes de Agosto de 1827.

Canal de San Fernando.

Se ha escavado 165 varas de canal, vestido ambos lados con ceped; se ha hecho 330 varas de vereda; del terraplen se ha formado 165 varas de 15 varas de ancho; 13. Represor se han construido, y se han cortado 19,096 varas cuadradas de cesped. En la boca del canal se han plantado en la ribera meridional 3 hileras de sauces.

Camino de la Ensenada.

El Comisario encargado de esta obra me da parte de haber escavado desde el mes de Abril, 2444 varas de zanja de 3 varas boca, ademas de haber seguido la formacion del camino, la que ha hecho progresos muy considerables.

Muelle de Barracas.

Se ha concluido la represa de tierra y se han tomado las medidas necesarias para procurar la greda para el cajon de represa de madera

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1827.

Santiago Bevans.

LA GACETA

BUENOS-AYRES, SEPTIEMBRE 10 1827

El Viernes por la mañana zarpó de la rada interior el bergantin de guerra nacional *Congreso*, su comandante Fournier, y se dirigió hacia los Pozos. A las 11 se hicieron á la vela de la estacion bloqueadora 8 buques enemigos á saber: corbeta *Carioca*, Comodoro Norton; bergantin *Maranham*, capitan Anderson, (el mismo que cayó prisionero en Patagones intentando sacar algunas presas, y que fué destinado al Tandíl, de donde se escapó); bergantin *29 de Agosto*, y cinco goletas, los cuales navegaron con direccion al Congreso. A vista de esto, dieron la vela la goleta de guerra nacional *Uruguay*, las cañoneros Nos. 1 y 11, y el corsario *Vengadora Argentina* que estaban en las valizas interiores y fondearon junto á dicho bergantin que habia varado. Al llegar a la rada esterior se abarlóo la *Carioca*, y dió fondo; los dos bergantines se aproximaron un poco mas y entonces viraron, habiendose embarcado en uno de ellos el Comodoro Norton; las cinco goletas siguieron adelante, y al llegar a distancia de cuatro tiros de cañon de nuestros buques rompieron fuego, que fué contestado de cuando en cuando por aquellos. Al fin viendo los enemigos que no alcanzaban las balas, se retiraron a las 3 y media de la tarde. Una de sus goletas (la Maria Teresa) varó en el banco, pero no tardó mucho en zafar.

El Sabado 10 del corriente fondearon en estas balizas los buques siguientes:

Goleta de guerra brasilera *Maria Teresa*, su comandante Mackintosh, de 12 cañones, de los cuales 3 son de bronce y 9 de fierro. La tripulacion de este buque se componia de 61 individuos de los que 22 se sublevaron, á saber; 16 ingleses, 4 franceses, y 2 brasileros, y lo condugeron á este puerto. Los mas de los sublevados pertenecian á las cañoneras nacionales Nos. 4 y 7 que fueron tomadas en la Colonia, y al bergantin Independencia que perdimos cerca de la Ensenada. A eso de las 11 se desembarcaron estos bravos, y fueron recibidos con entusiasmo. Se les gratificó con $50 cada uno, y sabemos que el gobierno ha mandado tazar la goleta, para comprarsela.

La *Maria Teresa* es la misma goleta que fué apresada por el bergantin goleta *Ocho de Febrero*, y fué abandonada por creerse que se iba á pique.

Estamos informados que 18 de los prisioneros han tomado partido; los demas han sido desembarcados y esperamos que no sucederá con ellos lo mismo que con los que fueron tomados en Patagones.

Los pasados dicen que se habia hecho un complot para quemar el bergantin Congreso, y que para este proposito se habian echado en tierra cuatro hombres de confianza de la escuadra bloqueadora, quienes debian tomar plaza abordo de dicho buque.

Bergantin Sardo Fortuna, procedente de Gibraltar, de donde salió el 25 de Junio, su capitan D. Pedro Vial, consignado á D. Guillermo P. Ford, cargamento general.

Zumaca Flor del Puerto, del Salado, de donde salió el Viernes 9, en lastre, su capitan Miguel Suarez, consignada al Sr. Alzaga: este buque fué apresado por el falucho corsario Union Argentina.

Zumaca San Juan, tomada por el cuter Rapido, comandante Pinedo, fondeada fuera del Rio Grande, el Sabado, 1 del corriente, con cargamento de sal y paños; el cabo de presa Guillermo Divit, dice que el capitan apresado le comunicó la noticia que habian salido de Bahia dos bergantines, uno de 14 y otro de 10 cañones, armados por el comercio brasilero contra nuestros corsarios.

Se dice que ha llegado á la Ensenada un buque norte americano, procedente de Nueva York, con cargamento general, á la consignacion de Don G. P. Ford.

RUMORES DE PAZ.

Sabemos por personas fidedignas que han venido últimamente de Montevideo que por un buque recientemente llegado del Rio Janeiro se aseguraba que la tenacidad del Emperador por la guerra, habia declinado mucho, y parece haberse insinuado al ministro ingles por la decision sobre paz. Dan por motivo la sublevacion de Pernambuco, las ningunas tropas que tiene el Emperador, pues habiendo indicado a los alemanes que alli existen, que era de necesidad se embarcasen para el Rio Grande, observó que se negaban absolutamente á obedecer tal medida y no se atrevió á indicarles por segunda vez Solo existia el escuadron de caballeria ligera que tendrá cerca de 300 plazas. Los Continentales no quieren salir de sus fronteras, reponen, que ellos han hecho demasiados sacrificios perdiendo sus propiedades y vidas, y que lo poco que les ha quedado lo defenderán pero en la línea de su territorio, y por consiguiente negandose á abrir una nueva campaña.

El Comercio apurado por el corso m·ritimo, grita por la paz, y aun ha sucedido de que entrando el Emperador al teatro se ha gritado simultaneamente **VIVA EL EMPERADOR, VIVA LA PAZ.**

Es pues llegado el caso de que desplegando una pronta y simultanea energia todas las provincias se le imponga al Emperador, y haga conocer lo temerario de su intento en conquistar una provincia que pertenece a un pais de libres. Muy en breve la paz no será ni confor. me a la degradante convencion, ni bajo la base de una Independencia contraria á la integridad del territorio jurada, ó irrealizable en el estado actual de la Provincia Oriental.

La paz conoce una base fija fundada en la razon y en la justicia, tal es la devolucion de una provincia sobre la que solo el derecho de usurpacion ó conquista puede al garse. Tanto mas es esto de esperarse desde que el plan que empieza a desplegar el gobierno actual, al mismo tiempo que concilia los ánimos de todos los habitantes de la República deja entreveer la proximidad del dia en que formemos un todo regular; y que el egército y la escuadra bajo un plan *acordado* abrirán la próxima campaña con un duplo de fuerza física y moral del con que se emprendió la pasada.

Por cartas de Santa Fé fecha 4 del corriente de toda respetabilidad que tenemos a la vista sabemos que allí se habia recibido con un júbilo estraordinario la disolucion del Congreso y Gobierno Nacional, al mismo tiempo que la resurreccion del Gobierno de provincia tanto mas agradable por la confianza que les inspira la persona en quien ha recaido.

300 hombres marchaban de alli con destino al egercito de operaciones tomando el camino muy breve, cual es dirigirse al Entro Rios por el Uruguay: y que esta fuerza es solo una parte de la con que la provincia piensa auxiliar.

En otra de igual respetabilidad de Entre Rios fecha 3 del que rige se manifiesta igualmente lo bien recibida que ha sido la disolucion del Congreso y gobierno nacional, al mismo tiempo que lo conformes que estan en la eleccion de gobierno de está provincia.

A mas de la division que marchó a las órdenes de comandante Urdinarrain se iban a remitir marineros a esta y alguna fuerza al egército aunque se ignora el número.

Tenemos noticias del Janeiro hasta el 25 del proximo pasado. Se asegura ba alli que habia sido apresado un inchiman por el corsario General Brandzen.

TEATRO.

Parece indudable la noticia que dimos en núestro último número sobre la seperacion del Sr. Velarde del Teatro. Ignoramos los motivos que le hayan inducido á tomar una resolucion tan inesperada como estraña. Corren varias especies á este respecto; pero sea cual fuere el motivo ó causa que ha decidido al Sr. Velarde para abandonar el proscenio, nosotros creemos que el público debe exigir de él alguna indulgencia, no privandole del unico actor que estima mas util y esencial en las representaciones teatrales. Es verdad que él no pueda desempeñarse con toda la perfeccion que es de desear, pero no es menos cierto que no hay en la compañia quien pueda reemplazarlo. No se entienda por esto que querramos rebajar el merito de los demas actores; somos ingenuos y no creemos que es exagerar decir que faltando el Sr. Velarde

"Comœdia luget; scena est deserta."

Por tanto nos complacemos en la esperanza de que el Sr. Proprietario del Coliseo, penetrado de esta verdad, hará todo lo posible para allanar los motivos que puedan impedir la permanencia del Sr. Velarde en la compañia comica; y si este actor no es un ingrato, no es creible que se niegue á hacer un sacrificio en obsequio de un público que le ha dispensado tantos favores.

Hemos recibido dos comunicaciones en contestacion al *Insuspenso* **del Constitucional No. 110, que tendrán lugar en nuestro proximo número**

ENTRADA TERRESTRE.

A D. Juan Carlos Rosados una tropa de 14 carretas procedente de Cordóva, con tejidos del pais, algarrovilla, pastillas, porotos, sal, algodon, cerda y cueros vacunos.

A D. Cirilo Ugarte una tropa de arria de Mendo a con 77 cargas con aguardiente y vinos.

AVISOS NUEVOS.

Se vende.

UNA criada jóven en la calle de la Universidad No. 43. Sept 10 2p

Aviso.

SE noticia al público como en los dias 10, 11 y 12 del corriente mes de Septiembre en los portales de la casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de las casas que fueron de Da. Casilda Piñero sitas en el cuartel 27 calle de Cangallo y Montevideo tasadas en 27389 pesos 1 real y se venden a solicitud de su Albacea. Buenos Ayres Septiembre 6 de 1826.

Sept 10 3p CASTAÑAGA.

Aviso.

LA persona que quiera dar 4000 pesos á réditos sobre una finca tasada en dup*l*o, ocurra al Archivero de la Imprenta del Estado quien dará razon de*l* sugeto que desea tomarlos. sept 10 3c

Venta pública.

NO habiendo comparecido a la Comisaria General licitadores sobre el remate de 275 cabezas de ganado vacuno y 66 yeguarises se sacan a nuevo remate para el Lunes 10 del presente. Los Sres. que gusten hacer propuestas las dirigirán dicho dia a la mencionada oficina donde se lerán a la hora de las 12 a presencia de cuantos concurrieren: sobre la procedencia de este ganado y modo de su entrega se hallan conocimientos en *la* referida Comisaria General de Guerra.

Sept 10

Se vende.

Una casa con diez cuartos de tierra en la calle de *l*os Estados Unidos señalaua con el No. 224. Quien quiera comprarla, vease con D. Laureano Sosa que vive a la cuadra para el *N*orte.

Sept 10 3p

Aviso.

EN la calle de *la* Florida No. 3 hay de venta esteras finas de la India, bramantes de algodon, lienzos y gazas, poutevies y ruanes de hilo, lanillas, brines y otros muchos artículos por mayor a precios comodos. Sept 10 10c

Quinta de recreo.

MR. Palmer tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir su quinta de recreo paaa el verano. Las mejoras y modificacions que se han practicado durante el invierno en la quinta y la casa las hacen mucho mas comodas y amenas que el año pasado; presentando un refugio agradable por parte de tarde de la fatiga y polvo de la ciudad. Los SS. que se dignen favorecerle con su asistencia, pueden descansar en que serán servidos con esmero y aseo, y que se les proporcionarán los mejores refrescos de todas clases.

Se admiten pensionistas y se alqui*l*an cuartos amueblados.

Tambien se servirán mesas de cuantos cubiertos se quieran dando un corto aviso previo. Sept 10

Venta de cueros vacunos.

UNE hermosísima partida de cueros como de 2000 pesadas, cortados a lo ancho de 30 libras cada uno, perfectamente estacionados y de la mejor calidad. Ocúrrase calle de la Florida No. 30.

Septiembre 10

Dinero á interes.

SE dan dos mil pesos a réditos por espacio de un año sobre hipoteca. En *la* calle de Cuyo No. 2 darán razon.

Sept 10

Venta en San Isidro.

De una casita situada frente del Rio, en la mejor situacion de*l* pueblo, con un terreno atraz propio para hacer una huerta con poco mas ó menos 40 varas de frente sobre cien de fondo. La casa es de ladrillo y 3 de sus piezas de azotea. Ocúrrase para tratar calle de la Florida No. 30. Sept 10

Se venden,

CINCUENTA bueyes mansos y cuatro carretas Tucumanas en buen uso y á precios cómodos; en la calle de la Florida No. 15 darán razon. Sept 10 3p

BARATILLO.

DE manteca fresca de superior calidad: se vende a 7 rs libra, calle de la Reconquista *N*o. 118. Sept 10

Para San Nicolas, el Rosario y Sta. Fé.

Sale la balandra NUEVO DESTINO para os ante dichos puertos el Miércoles 12 del corriente El que guste cargar ó ir de pasage, se verá con su patron José de la Cose, en la esquina de San Roque.

Sept 10 3p

Para Sandú y el Arroyo de la China

SALDRA la balandra nombrada La Avispa a mediados de la semana, Los que gusten conducir carga ó ir de pasage pueden ocurrir á la calle de Chile No 108; su dueño D. Bartolomñ Casella.

Sep. 10—3p

Aviso importante.

EN la calle de la Reconquista No. 50, hay de venta a precios moderados los renglones siguientes.

Azucar terciada blanca por barricas y menudeo a 6 y medio rs. libra

Yerba Canguasú y Parnagua por tercios

Fariña, loza y cristales

Tambien se vende un almacen de loza de corto principa y renglones nobles hace muy buenos diarios. Está en una de las mejores calles. En dicho almacen podrán [illegible]

Fresh Butter.

OF superior quality, for sale at 7 rials per lb. in the calle de la Reconquista No 118. Sept. 10–1p

ADVERTISEMENT.

A DESIRE to supply the want, in this city, of those public and popular institutions which elsewhere bring within the reach of all classes of the community the most conspicuous truths of moral and exact science, having led a few individuals to consider, generally, the best means of promoting such objects here, it is requested that all persons desirous of co-operating for this purpose will meet at Mr. Robertson's house, No 126 calle de la Biblioteca, this evening, Monday, the 10th of September, at 6 o'clock.

It is especially requested that the young gentlemen af the mercantile offices in town will at tend, whose business avocations, without extinguishing the love of science, may have superceded their systematic investigation of its truths.

It is not proposed, in the first instance, that any expense should be incurred, and it is hoped that the present notice will be considered a sufficient invitation to all persons interested in the promotion of useful knowledge, to attend the meeting. Sept. 3—3p

Aviso.

EL deseo de suplir en esta ciudad la falta de instituciones de un caracter público y popular, que en otras partes ponen al alcenze de todas clases de la Sociedad las verdades mas interesantes de las ciencias morales y exactas, ha impúlsado a unos pocos individuos a pensar de promover semejantes ventajas aquí: se suplica a todos los que desean cooperar a este fin, concurran a casa del Sr, Robertson No. 126 calle de la Bibliotec: el Lunes 10 de Septiembre a las 6 de la tarde:

Se suplica especialmente que asistan los jóvenes de los escritorios, cuyos ocupaciones mercantiles hayan impedido hasta aquí dedicarse hasta ahora a investigacio nes cientificas aun en medio de un deseo positivo de cultivarlas.

No se piensa en emprender gasto alguno por ahora y se espera que el presente aviso sirva de suficiente indicacion para que concurran a *la* sitada reunion preliminar todos los que se interesen en los objetos indicados. scyt 3

Aviso interesante á los aficionados al rapé.

SE ha recibido por via de la Banda Oriental rapé frances de primera.— Las personas que gusten proveerse de él ocurrán calle del Peru entre los números 22 y 24 merceria nueva: igualmente se encuentran en la misma los rapés á la princeza y macuba de primera calidad.

Sep. 10—3p

Hoy Lunes 10, y el Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, en la calle de la Florida casa No. 6, de los efectos siguientes,

Por Estanislao Medrano y Ca.

Brines de Rusia, platillas ó irlandas de hilo
Pieles azargadas y arrazadas blancas y de colores
Velos, mantillas, pañuelos y vestidos de punto
Pañuelos de seda de reboso, de cuello, y de manos
Rasetes, brillantinas, tafetanes, &c.
Lanillas de colores y negras, lisas y labrados
Zarazas para vestidos y para colchas, de diferentes calidades
Lienzos de algodon id. id.
Pañueleria de id. id. id.
Fraqües de paño, pantalones, levitas, &c.
Camisas, chalecos, é id de verano
Cocos de la mas rica calidad, regulares y ordinarias
Paños y casimires id. id. id.
Bramantes de algodon id. id. id.
Franelas, bayetas, fajuelas y de pellon
Papel florete, genoves y de estraza
Hilo de carretel de ovillos y de medejas
Id de sastre blanco, negro y de colores
Abanicos finos, regulares y ordinarias
Perfumeria, y muchos articulos de merceria
Diferentes articulos de ferreteria
Yerba de Parnagua, del Rio Grande, &c.
Tabaco de todas calidades
Azucar blanca, terciada y rubia
Velas de esperma, alquitran y brea
Canela fina, canelon, azufre, incienso, pimiento
Mesas de arrimo, de comedor y de sala
Sofaes, sillas, cujas, escritorios y aparadores

Con otros inumerables articulos aparentes para la estacion, que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por F. L. de la Barra calle de la Florida No. 54.

El Martes 11 y Miércoles 12 del corriente á las 11 de un surtido general de efectos y otros artículos nob*l*es y de *la* mayor estimacion; de los cuales muchos se venderán a plazos cómodos y a la mejor postura reservándonos manifestar el por menor de el*l*os en nuestro número de mañana.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Reconquista N. 28.

El Miercoles 12 y Jueves 13, á las 11 en punto de la mañana, se venderán los efectos siguientes:

Brines ingleses
idem de Rusia
Creguelas
Zarazas, brantes y cocos finos
Paños de diferentes clases
Bramantes de algodon
Ropa hecha de diferentes clases
Hilo de carretel y de ovillo
idem de sastre de colores surtidos
Abauicos finos y regulares
Lienzos americanos
Estopillas finas y regulares
Cotonias de varias clases
Bayetas de pellon y de fajuela
Tafetanes
Cintas de razo y tafetan
Pañuelos de razo y algodon
idem de merino
Papel florete, genoves
Azucar blanca y terciada
idem rubia
Tabaco del Brasil y de la India
Yerba del Rio Grande
Loza y cristales
Aguardiente de San Juan
Cuchillos
Jabon de Norte America
Perfumeria surtida
Garbanza
Diccionarios
Sombreros de pelo
Medias de algodon surtidas
idem de seda
Arroz y yerba
Alambre
Catres de campo

Aviso.

EL dia 11 de Septiembre entrante se ha de remate en la Colecturia general a virtud de supérior decreto en que se declaró inadmisible por baja la propuest de 5600 pesos una casa del Monasterio de Santa Catalina sita frente al hueco de la Basura, calle de Chile cuyo terreno es de 49 varas de frente al N. con 63$\frac{5}{8}$ de fondo, tazada en 8355 pesos 6 y un cuartillo reales. Los que quieran rematarla dirigirán a dicha oficina sus propuestas firmadas y cerradas hasta las 12 del espresado dia en que abrirán y publicarán elevandose a la superioridad para la aprobacion y resolucion conveniente; con prevencion de que para ser admisibles las propuestas no han de contruer la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que hecho el remete no habrá lugar a la menor alteracion en los términos de el. Buenos Ayres Agosto 22 de 1827.
agosto 24 ESCOBAR.

Gran Baratillo.

CALLE de Potosí No. 49 del Colegio para San Francisco de los géneros siguientes

Galones rayados mas que entre finos con pulgada de ancho de oro vara cinco pesos
Id de plata id cuatro pesos
Id entre finos de una pulgada de oro á tres pesos vara
Id. id. de plata vara dos pesas
Id mas que entrefino oro con dos fajas alias bordado por los dos lados, vara a seis pesos de 1 pulgada de ancho
Id de plata de id a tres pesos
Encajes ó blondas de plata y oro
Encages de oro de una pulgada a seis rs,
Id de media pulgada a cinco rs. de una tercia de pulgada a cuatro rs. su consumo, los galones primeros para casullas y adornos de los templos, la segunda clase para colchas, altares, Angelitos &.; y la tercera que son los mejores para las tropas.

Las blondas ó encages de oro y plata para el teatro y templos; y otras inmensas aplicaciones. sept 3 6p

Aviso.

SE vende un mostrador de siete varas de largo, con una vidriera y un armazon correspondiente para una tienda. El del Tacuary No. 21 cuadra y media de San Miguel para el Sur.
Sept 7 3p

SE VENDE.

UN carro nuevo enyantado, con ege de fierro entero. El que puede destinarse al servicio de estraher basura, ó para acarrear agua; su dueño vive calle de las Artes No. 152. Sept 7 3p

SE VENDE.

UNA estancia en el partido de San Vicente, con excelentes aguadas permanentes y muy buenos pastos, con una hermosa casa de azotea y dos mas pequeñas, un puerto y buenos corrales, un potrero quasi todo de ñandubay, con 1 y tres cuartos leguas de terreno en propriedad y con las siguientes especies :

3000 cabezas ganado vacuno
2000 dhas. ganado lanar
500 animales entre caballos, yeguas, &c.

Ademas dos montes grandes de durazno, una cantidad considerable de alamos, suas, guindas, membrillos, y otros arboles frutales : 20 cuadras sembradas de trigo y algunas tierras mas aradas para sembrar maiz y todos las utiles de labranza necesarios. Entre las ovejas hay algunos merinos. Las personas que interesen en su compra se servirán ocurrir a la calle de la Reconquista No. 70. Sbre. 5.

SE NECESITA.

UN coche ó zopanda. El que quiera venderla, ocurra al café de Catalanes donde darán razon. Sept 6 3p

Aviso.

UN criado aleman desea conchavarse, bien sea para el pueblo ó para capataz de una quinta; tiene quien acredite su buena conducta. El que lo necesite ocurra a la calle de la Piedad No. 2.
Sept 7 3p

Para San Nicolas, Rosario, Bajada y Sta. Fé.

Saldrá la famosa Goleta Monserrat, hasta el 12 del corriente Septiembre y la que en la actualidad se halla en balizas. Tambien saldrá la zumaca Maria Josefa, la que se halla en la boca y pronta para recibir carga. Los Sres. que quisiesen cargar se dirigirán a casa de su propietario D. Gerónimo Marquez calle de la Reconquista No. 110. sept 7 3p

Se Vende

La casa que esta en la calle de la Victoria señalada con el No 119 su último precio es 400 onzas de oro; calle de la Plata No. 202. Sept 7 4

Se vende.

En la calle de Belgrano No 261 una casa cómoda para una familia. Las que se interesen por ella, ocurrirán á la misma casa adonde vive la dueña.
Sept 7 2p

Se vende.

Una casa en la calle de las Artes No. 276. Tiene cuatro piezas habitables y hace esquina; en terreno de 19 varas de frente y media cuadra de fondo, todo cercado de pared doble con mucha arboleda. Sept 6 3

SE ALQUILA,

Una casa barraca, situada en la plaza del Buen Orden No. 105, tiene un corredor de cuarenta varas de largo y un corralon de 50 varas cuadradas es aparente para un taller de carruages y otros negocios vulomosos. El que la quiera alquilar vease con D. José Maria Yevenes, calle de Chacabuco No. 9.
Sept 6 3p

AVISO.

SE compra un carro usado siendo fuerte para hacer viages a una estancia; pueden ocurrir a esta imprenta quien quiera vender. Sept. 6 3p

Deposito de Velas de Molde.

DE superior calidad de la fabrica de R. L. y Ca calle de la Plata, No. 78, dos cuadras y media de la plaza para el campo, y calle de la Universidad No. 89, del colegio cuadra y media para el alto. Las personas que gusten dar órdenes por mayor ó menor, pueden estar persuadidas que seran ejecutadas, con la mayor escrupulosidad y esmero. El método que se ha adoptado para fundir el sebo que se emplea en la fabricacion de estas velas, es muy superior a los que se practican en los demas establecimientos de esta clase; de cuya verdad se convenceran facilmente los señores que tengan a bien hacer sus encargos Sep. 5. 8c.

Se vende

EN el almacen calle de Potosí No. 58, una partida de algarroba fresca y por precio acomodado, debiendose tener en consideracion que a este artículo le entra su consumo para chichas en la primavera, y que ademas es a proposito para mantencion de caballos: su engorde es fuerte y dá mayores brios a estos que el maiz.
Sept 6

Pérdida.

SE ha perdido en la noche 3 del corriente desde el teatro a la calle de Balcarce un alfiler de diamantes. El que lo haya encontrado avisará en la casa No. 5 en dicha calle donde será gratificado.
sept 5 3p

Se vende.

UN carreton de Pertigo de ocho asientos de poco uso, fuerte para el campo y decente para la ciudad, con sus correspondientes almohadones, cuatro cajones y varios útiles necesarios dentro de su caja. El que quiera comprar puede verlo en el taller de D. Juan Megilla calle del Buen Orden casa No. 79. sept 7 3p

Se *Desea comprar.*

UNA partida de barriles que sean buenos, darán razon en la recoba vieja No. 10. Sept 7 3p

Pieles de nutria.

HAY a venta dos mil docenas. Ocúrrase a la calle de la Plata No. 202.
Sept 7 4

Se desea.

COMPRAR una criada de costumbres buenas para servicio de un matrimonio, a dicha criada se le harán ventajas para conseguir muy pronto, su libertad puede ocurir a la calle de las Artes No. 140. Sept 7 3p

Dinero a réditos.

SE desean tomar 45 mil pesos por el término de 5, 8 y 12 meses dando en hipoteca dos fincás en el centro del pueblo de valor de 88 mil pesos. Los Sres. que gusten dar dicha cantidad pueden ocurrir a tratar con el corredor de número D José M. Rojas. Sept 7 3

Venta.

DE cueros. Se ofrecen 300 cueros vacunos a venta en los cuales hay poco mas de la mitad parcialmente picados: ocurrase en casa de D. Agustin Bardel, calle de la Reconquista No. 29.
Sept 6

Se vende.

UNA nueva y hermosa casa alta y baja, cuatro y media cuadras de la plaza de la Victoria al Sur. El que se interese en ella ocurra a la calle de la Paz No. 58 en donde darán razon. sept 4 4s

AVISO

EL que necesite tomar dinero a rédito sobre fincas, como de tres hasta ocho mil pesos, puede ocurrir en la calle de la Paz No 56.
Sep 3. tf

Aviso.

UN hombre soltero ya de edad desea alquilar en una casa particular cuatro ó cinco viendas y lugar para cocinar. Si se proporciona tambien comida (regular y sencilla por ser algo achacoso) para el y su familia que se compone de una jóven de 19 años, un muchacho de 16 y un mulatillo, abonará por todo ello mensualmente cien pesos, y los anticipará cada mes si se quiere. Será preferible la casa mas próxima a Santo Domingo y en su defecto por los barrios de San Francisco y Universidad. Puede avisarse en el No. 147 calle de la Reconquista,
Sept 6 4s

Aviso.

EN la tienda frente al No. 83 calle de la Victoria se venden botellas de agua para el tocador hecha por una receta recibida en Europa y ultimamente en Lima: destruye el paño y pecas como las espinillas, barros y demas enfermedades cutaneas : dá a la tez el perfecto blanco entre rosas, suavizandolo y poniendolo terso. Usada en el rostro pecho y brazos se consiguen las ventajas espresadas sin que haya precision de resguardarse del ayre ni de otras precausiones: su olor aromatiso y agradabilisimo. Sept 6

Aviso al Comercio.

HA concluido ya la habilitacion en Sociedad que D. Tomas Manuel de Anchorena tenia hecha en esta ciudad á D. Jose Facundo Sosa. Sept 6 3p

BARATILLO.

DE manteca fresca de superior calidad a ocho rs. libra, se halla de venta en el almacen No. 59 calle de la Piedad.
Sept 6

FRESH BUTTER.

A FEW pounds fresh butter for sale at No. 59 calle de la Piedad. Price 1 dollar the pound. Sep 6.

Wanted Immediately.

AN expecienced Gardner : and by producing suitable recommondations from his former employer will meet with good encourgement on, applying at No. 126 calle de la Biblioteca Sept. 6. 6s.

AVISO.

LAS tardes del 13, 14 y 15 del corriente mes, en los portales de la casa de Juticia, ha de hacerse almoneda y remate de la que quedó por finamiento de Da. Maria Gonzales Alderete, la que hace esquina a las calles Catedral y Corrientes; cuya tasacion se manifestará en la oficina. Buenos Ayres Septiembre 6 de 1827.
LLAMES.
Sept 7 3p

Aviso.

LAS tardes del 12 del corriente mes, en los portales de la casa de Justicia se ha de hacer el remate de la casa que fué del finado D. Juan Rojas, que quedó pendiente en la del 19 de Julio último; cuya postura ascendió a 29,600 pesos y se verificará al punto de las 6 y media. Buenos Ayres Septiembre 6 de 1827.
Sept 7 3p LLAMES.

Aviso.

LAS tardes del 17, 18 y 19 del corriente mes, en los portales de la casa de Justicia se harán almonedas y remate de los terrenos de estancia que quedaron por finamiento de D. Juan Bautista Machado. sitas en la Cañada Onda; cuya estencion é importe se manifestará en la oficina. Buenos Ayres, Septiembre 7 de 1826.
LLAMES.
Sept 7 3p

Letras sobre Montevideo.

SE vende hasta la cantidad de 12 mil pesos de moneda metálica. Ocúrrase al corredor de número D. José M. Rojas. Sept 7 6

WANTED.

A man servant for the general work of a house. Likewise, a female servant capable to take care of children. Apply at this office. Sep. 6.

Aviso de la Colecturia General.

PARA la mayor claridad y evitar en los postores las dudas que ya han manifestado sobre la ubicacion del terreno y casa de las monjas Catalinas, cuyo remate se ha anunciado por anteriores avisos para el dia 11 del corriente Septiembre; se advierte que el terreno está situado en la calle de Chile frente al hueco de la basura con una casita pequeña en lo interior del sitio hacia el fondo, lindando por su frente al Norte calle por medio con D. Pedro Soza, por el Este con Jorge Gonzales, por el fondo al Sud con Da. Victoriana Martinez y por el Oeste con la casa esquina designada con el No. 216 que antes era tambien de dichas monjas, y se halla ya rematada. En este concepto los que quieran hacer propuestas a dicho terreno y casita que tiene, tazado todo ello en 8,355 ps. 6 y 1 cuartillo rs deben dirigirlas firmadas y cerradas á la colecturia hasta las 12 del citado dia 11 bajo los términos y calidades que se advirtieron en los anteriores avisos. Buenos Ayres Septiembre 5 de 1827.
ESCOBAR.
Sept 7

AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 24 hay un individuo que desea acomodarse en un ejercicio decente, sea cual sea; tiene sujetos de respetabilidad que le conocen y abonarán su conducta. En la dicha casa darán razon. Sept 7 1p

Se vende.

Una casa calle de Cordoba No. 182 de la plaza del Temple una cuadra para el Retiro en la casa de al lado del dueño sept 7 3p

Minas de Córdoba.

EL Lunes 10 del corriente a las 11 en punto, se reunen en la casa No. 36 calle de Potosí, los Sres. Accionistas de las minas de Córdoba. Sept 7

El Tribunal de Comercio

OBSERVANDO diariamente que no se lleva á efecto su acuerdo publicado en la Gaceta Mercantil No. 872 de 2 de Octubre de 1826 ha resuelto se inserte nuevamente copiado á la letra, y es como sigue :

EDICTO.

El Tribunal de Comercio habiendo observado las repetidas diferencias que ocurren entre los comerciantes sobre los contratos que se celebran diariamente por no guardarse las formaliades prevenidas en los artículos 5 y 6 del capitulo 11 de la ordenanza mercantil, encarga al comercio su puntual cumplimiento y para su conocimiento transcribanse dichos articulos.—

" Cuando los contratos se hicieren sin concurrencia de corredor será obligacion de las partes reducirlo a papel reciproco; para que cada una de ellas sepa a que se constituye, y para evitar pleitos y discusiones, que suelen ofrecerse por no estar conformes y de acuerdo sobre lo contratado."

" En el caso de no reducirse á escrito el negocio sera del cargo del que vende dar al comprador un trasunto ó memoria del valor de la partida ; y el comprador deberá volversela rubricada de su puño con la espresion de haberla pasado de acuerdo."

Buenos Ayres, Septiembre 30 de 1826.
Agosto 20.

SE VENDE.

UN puesto de poco principal en la calle de la Victoria No. 157.
Sept 7 3p

Se alquila.

UNA quinta con casa de toda comodidad, dormitorio, sala, aposento, comedor, cocina y dos cuartos para criados; con tres patios y palomar. Item. mas una casita pequeña una y media cuadras de frente y una de fondo con árboles frutales escelentes. Su situacion en frente del fondo de la quinta de Sta. Lucia al Oeste. El que quiera alquilarla, en esta imprenta darán razon de su dueño, sept 4 8c

S. y S. Hesse,

Relojeros,

VISAN al publico que con motivo de tener que reparar la tienda actualmente ocupan se han trasladado á la calle del 25 de Mayo, No. 190, cuidando de avisar oportunamente, tan luego que hayan concluido la reparacion antedicha. Sep. 6 3p

LA GACETA MERCANTIL
Se publica diariamente por Estevan Halbet y Ca. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio—Nueve pesos por tres meses